



ANEXO B-01-01-D

**(1) PLANIFICACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS ENTREGADOS Y ASIGNACIÓN FINANCIERA
ORGANIZACIONES SIN FINES LUCRO - OSFL.**

(2) NOMBRE DE LA OSFL: CENTRO DE REHABILITACION DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES DE PRESIDENTE HAYES (CRPCAD) MARCANDO
(3) PROGRAMA: Partida no asignable a programas
(4) PROYECTO Y/O ACTIVIDAD: Transferencia diversas del Estado
(5) RESULTADO ESPERADO: Rehabilitacion fisica y psicologica a personas con discapacidad

A) PLANIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN.

		(8) DISTRIBUCIÓN DE METAS CUANTITATIVAS.												
(6) Producto/Bienes o servicios	(7) Unidad de Medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
PERSONAS	PERSONAS	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3,000

B) PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNACIÓN FINANCIERA.

B.1) GASTOS ADMINISTRATIVOS. (10%)

			(12) ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL POR BIENES Y SERVICIOS.												
(9) Cód.Grupo. Subgrupo/FF/OF/Dpto	(10) Objeto del Gasto.	(11) Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
100 140/10/1/99	145	HONORARIOS PROFESIONALES	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	26,400,000
TOTAL ASIGNACIÓN GASTOS ADMINISTRATIVOS.			2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	26,400,000

B.2) GASTOS MISIONALES. (90%)

			(12) ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL POR BIENES Y SERVICIOS.												
(9) Cód.Grupo. Subgrupo/FF/OF/Dpto	(10) Objeto del Gasto.	(11) Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
100 140/10/1/99	141	CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO	0	0	0	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	27,000,000
100 140/10/1/99	142	CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE SALUD	13,500,000	17,000,000	17,000,000	14,000,000	14,000,000	14,000,000	14,000,000	14,000,000	14,000,000	14,000,000	14,000,000	14,000,000	173,500,000

(9) Cód.Grupo. Subgrupo/FF/OF/Dpto	(10) Objeto del Gasto.	(11) Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
100 140/10/1/99	144	JORNALES	1,800,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000	21,600,000
200 240/10/1/99	242	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	2,839,500	1,200,000	556,500	0	1,200,000	1,200,000	886,669	886,669	886,669	976,502	976,502	976,503	12,585,514
200 240/10/1/99	248	OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES	0	0	0	0	318,843	0	0	0	0	0	0	0	318,843
300 340/10/1/99	341	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	330,500	41,764	42,119	416,000	624,500	453,000	42,119	42,119	42,119	42,119	42,119	57,619	2,176,097
300 340/10/1/99	342	ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	0	0	0	0	0	0	25,000	25,000	25,000	30,000	30,000	30,000	165,000
300 350/10/1/99	358	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	0	3,300,000
TOTAL ASIGNACIÓN GASTOS MISIONALES.			18,770,000	20,341,764	19,698,619	19,516,000	21,243,343	20,753,000	20,053,788	20,053,788	20,053,788	20,148,621	20,148,621	19,864,122	240,645,454
PLANIFICACIÓN TOTAL ASIGNACIÓN FINANCIERA (GA+GM)			20,970,000	22,541,764	21,898,619	21,716,000	23,443,343	22,953,000	22,253,788	22,253,788	22,253,788	22,348,621	22,348,621	22,064,122	267,045,454

BLASIDA AGUSTINA
GIMENEZ VDA DE
JARA

Firmado digitalmente por
BLASIDA AGUSTINA GIMENEZ
VDA DE JARA
Fecha: 2025.12.12 14:51:51
-03'00'

Firma, sello institucional y aclaración/Firma electrónica cualificada.
Presidente o Representante Legal de la OSFL.

RODOLFO
PASCOTTINI ESPINOLA

Firmado digitalmente por
RODOLFO PASCOTTINI ESPINOLA
Fecha: 2025.12.12 14:47:30 -03'00'

Firma, sello institucional y aclaración/Firma electrónica cualificada.
Tesorero o Administrador de la OSFL.

- 1) En este formulario se consignarán las metas productivas (resultados cuantitativos de la entrega de Bienes y/o Servicios) y la asignación financiera, para esta última se deberán consignar las mismas desde el nivel de Grupo, para luego continuar con los Subgrupos (Ejemplo: GRUPO 200 Servicios No Personales- SUBGRUPO 230 Pasajes y Viáticos).
- 2) Nombre de la OSFL: Identificar y especificar según denominación completa de la Organización sin Fines de Lucro.
- 3) Programa: Denominación del Programa a que se destina el presupuesto descrito en el formulario.
- 4) Proyecto y/o Actividad: Denominación del proyecto y/o actividad a que se destina el presupuesto asignado y descrito en el formulario.
- 5) Resultado Esperado : Un resultado constituye el efecto que se pretende lograr mediante la producción de bienes o prestación de servicios que la OSFL realiza a través de Programas. Este resultado será enunciativo.
- A) PLANIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN.**
- 6) Producto/Bienes o Servicios: Bienes y servicios entregados por la OSFL para el logro del Resultado Esperado, que fue definido en base a sus objetivos. Debe ir en concordancia con el Programa y/o Proyecto para el cual fue aprobado el aporte de recursos del Estado, con sus objetivos y con el resultado esperado. (Ejemplo: Asistencia Técnica a Agricultores).
- 7) Unidad de Medida: Unidad que se emplea para medir el volumen de producción, con esta será cuantificada y/o medida la entrega de bienes y/o servicios (Ejemplo: Raciones de alimentos, Personas, Familias, Metro Cuadrado).
- 8) Distribución de Metas Cuantitativas: Meses en los que se deben distribuir las metas cuantitativas; de forma mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral o semestral.
- B) PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNACIÓN FINANCIERA. (Gastos Administrativos y Gastos Misionales).**
- 9) Cód. Grupo: Codificación que permite la identificación del Grupo de Gastos (Ejemplo: 200 Servicios No Personales).
- Cód. Subgrupo/FF/OF/Dpto.: Por debajo del Cód.Grupo se deberán consignar la codificación que identifica al Subgrupo, a la Fuente de Financiamiento, al Organismo Financiador y al Dpto. (Ejemplo: 230-10-1-99)
- 10) Objeto del Gasto: Nomenclatura del Objeto del Gasto a ejecutar, de conformidad con el Clasificador Presupuestario vigente.
- 11) Descripción: Denominación del Objeto del Gasto, conforme con la descripción del Clasificador Presupuestario vigente.
- 12) Asignación Presupuestaria mensual por bienes y/o servicios: corresponde a la asignación de créditos presupuestarios, vinculados a la programación establecida para las metas productivas y el proyecto aprobado por el OEE aportante.

Código Verificador: 1694355606

Página 2 de 2